



82011 - Sacar un préstamo para comprar acciones

Pregunta

¿Cuál es su opinión sobre alguien que saca un préstamo para comprar acciones?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah

Una persona no se debe endeudar demasiado sacando préstamos, más bien, debe pedir prestado sólo lo necesario e imprescindible para sus necesidades.

El Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) solía buscar refugio en Allah de las deudas. Al-Bujari (883) narró de 'Aa'ishah (que Allah esté complacido con ella) que el Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) solía decir en sus súplicas cuando rezaba: "Allahúmma inni a'udu bika min al-ma'zam wa al-maghram (Dios nuestro, me refugio en ti del pecado y de las deudas). Alguien le dijo, "¿Cuán a menudo buscas refugio de las deudas!", y él respondió: "Si un hombre se endeuda, cuando habla miente, y cuando hace promesas luego las rompe". Y él (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) solía exhortar a la gente para que pague sus deudas.

El Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) también solía decir en sus súplicas: "Allahúmma enta al-áwwal fa laisa qáblaka shái un, wa enta al-áhir fa laisa ba'daka shái un, wa enta az-záhir fa láisa fawqaka shái un, wa enta al-bátin fa láisa dunaza shái un, iqdi 'ánna ad-dain wa ágnina min al-fáqr (Dios nuestro, Tú eres El Primero y no hay nada antes de Ti, Tú eres El Último y no hay nada después de Ti, Tú eres El Altísimo y no hay nada por encima de Ti, Tú eres El Íntimo y no hay nada más cercano que Tú. Salda nuestras deudas por nosotros y apártanos de la pobreza)" Narrado por al-Bujari, 4888.



Uno de los peligros de las deudas es que el mártir que muera por la causa de Dios en la batalla no será perdonado por las deudas.

Muslim narró (1886) de ‘Abd Allah ibn ‘Amr ibn al-Áas, que el Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “El mártir será perdonado por todos sus pecados, excepto por las deudas”.

An-Nasá’i (4605) narró que Muhámmad ibn Yáhsh (que Allah esté complacido con él) dijo: “Estábamos sentados con el Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) cuando él levantó su cabeza hacia el cielo, luego puso su palma en su frente y exclamó: “¡Subhana Allah! “Glorificado sea Dios”. ¡Cuán importante asunto me ha sido revelado!”. Nosotros permanecemos en silencio y con cierto temor. La mañana siguiente le pregunté: “Oh, Mensajero de Dios, ¿cuál fue el asunto tan importante que te fue revelado?”. Él dijo: “Por Aquél en Cuya mano está mi alma, que si un hombre fuera abatido en una batalla luchando por la causa de Dios, y luego lo trajeran a la vida, y fuera abatido nuevamente, y fuera traído nuevamente a la vida, y fuera abatido otra vez, y hubiera dejado una deuda, él no entraría al Paraíso hasta que haya pagado su deuda”. Clasificado como bueno por al-Albani en Sahih an-Nasá’i, 4367.

A causa de esto, y de otras evidencias, uno no debe enredarse en deudas, tomando préstamos para cosas innecesarias, o pidiendo prestado grandes cantidades de dinero para invertir en negocios cuyo éxito no está garantizado, quizás Dios no le conceda el éxito en su negocio, y entonces, ¿qué hará? ¿Cómo será capaz de pagar sus largas deudas con su salario, que será apenas suficiente para sus gastos esenciales?

Por eso el hombre sabio debe contentarse con la provisión lícita que Dios le ha dado, y no envidiar a aquellos que poseen más que uno en términos materiales y ganancias mundanas. Más bien, debe observar que hay gente que tiene menos que él. Si su salario no es suficiente, entonces debe buscar otro trabajo a través del cual Dios le conceda Su provisión. Sobre asumir riesgos y pedir prestado dineros que luego no se podrán devolver, esto no es correcto.

El shéij Muhámmad Ibn Sálíh al-‘Uzaimín (que Allah tenga misericordia de él) fue interrogado:



“¿Cuáles son las normas sobre comprar acciones en una compañía? Y, ¿cuáles con las normas sobre pedir un préstamo para comprar acciones en una compañía?”

Él respondió:

“Comprar acciones en una compañía está sujeto a una discusión más detallada, porque hemos oído que ellos invierten su dinero en un banco extranjero, o en un banco virtualmente extranjero, y ellos obtienen intereses por ello, y esto es usura. Si eso es cierto, entonces comprar acciones en esas compañías es algo prohibido, y es un pecado mayor, puesto que la usura es un pecado mayor. Pero si está libre de eso, entonces comprar sus acciones es algo lícito, en tanto no haya otras reservas legales.

Sobre sacar un préstamo para comprar estas acciones, ya sea que el préstamo sea legítimo, como un préstamo libre de intereses, o sea un préstamo basado en una usura descarada, o que implique una usura oculta por medio de trucos que intentan engañar a Dios y a los musulmanes, en cualquiera de esos casos es una tontería, porque no sabe si luego será capaz de pagar en el futuro lo que debe o no, por lo tanto, cómo puede involucrarse en este préstamo, siendo que Allah dijo (traducción del significado):

“Quienes no cuenten con los recursos suficientes para casarse que tengan paciencia y se abstengan [de mantener relaciones prematrimoniales] hasta que Allah les provea los medios para ello con Su gracia” (an-Nur 24:33).

Dios no le dijo a esta gente que no podía darse el lujo de tomar préstamos, aún cuando la necesidad para el matrimonio es más grande que la necesidad de bienes. De la misma manera, el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) no le dijo a quien no podía darse el lujo, que lo hiciera, y no le dijo a quien no podía encontrar un anillo de hierro para una dote que sacara un préstamo. Puesto que este es el caso, esto indica que para proteger nuestro compromiso religioso y nuestra reputación debemos tener cuidado con ser demasiado auto indulgentes en sacar préstamos”. Fin de la cita.

Maymu' al-Fatáwa Ibn al-'Uzaimín (18/195).



Y Allah sabe más.